



MORELOS
2018 - 2024

Decreto número seiscientos noventa y nueve por el que se concede la distinción de Histórico al Municipio de Tlaltizapán, Morelos.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

**DECRETO NÚMERO SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE
POR EL QUE SE CONCEDE LA DISTINCIÓN DE
HISTÓRICO AL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS.**

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2010/10/05
Promulgación	2010/10/12
Publicación	2010/10/13
Vigencia	2010/10/06
Expidió	LI Legislatura
Periódico Oficial	4842 "Tierra y Libertad"



MTRO. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS A SUS HABITANTES SABED:

Que el Congreso del Estado se ha servido enviarme para su promulgación lo siguiente:

LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, Y,

I.- DEL PROCESO LEGISLATIVO

a) En sesión celebrada el 17 de Agosto de 2010, EL AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN, MORELOS, presento al pleno del Congreso, la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE LA DISTINCIÓN DE HISTORICO AL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN, MORELOS.

b) En la misma sesión, el Presidente de la Mesa Directiva turnó a la Comisión Especial de Colaboración a los Festejos del Bicentenario de la Independencia de nuestro País y Centenario de la Revolución Mexicana dicha iniciativa para ser dictaminada.

II.- MATERIA DE LA INICIATIVA

La iniciativa de decreto propone que el Pleno del Congreso CONCEDA LA DISTINCIÓN DE HISTORICO AL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN, MORELOS, en el marco de los eventos que se están realizando en todo el país, y en conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

Así exponen los iniciadores:

En el marco del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, resulta hoy mucho más trascendente recordar y conmemorar diversas fechas históricas así como los lugares que fueron culminantes y especiales, por la significación de su huella que dejaron en la memoria histórica de nuestro país y en nuestro Estado.

Consideramos necesario recordar los hechos y acontecimientos históricos, y reconocer los lugares que fueron trascendentes y que forman parte de nuestra entidad, de nuestras raíces como mexicanos y aun más como morelenses.

Resulta necesario y oportuno conceder la Distinción de Histórico al Municipio de Tlaltizapán, Morelos, por lo siguiente:

Tlaltizapán, quiere decir “sobre blanca tierra”; ya que sus raíces etimológicas de tlat-tli, “tierra”, tiza-tl, “polvo blanco” y pan “sobre o encima”, como efectivamente la



población se fundó sobre una loma de tierra blanca y cuyo jeroglífico da idea exacta de esta característica.

Los Olmecas, se creó que fueron los primeros en poblar el hoy Estado de Morelos, (1400 adc) para ellos era “Temoanchan”, donde se establecieron por mucho tiempo. Temoanchan era el antiguo paraíso terrenal de los primeros pobladores de estas tierras, patria de sus Dioses, Patria de la Cultura y Sabiduría Indígena, donde comenzó la civilización.

Los nahuas o Nahoas, por necesidades étnicas o Biológicas, por principios rituales o por todo ello junto, se constituían por siete tribus, familias o parcialidades, que sucesivamente continuaron su peregrinación: los Xochimilcas, Tecmanecas, Colhuas, Chalquenses, Tlahuicas, Tlaxcaltecas y por último los aztecas, Tenochcas o Mexicas.

Los Tlahuicas que significa “Gente de la Sierra” fueron los que poblaron todo el hoy Estado de Morelos (1330 ddc) para ellos llamado Tlalnàhuac, desde luego poblaron Tlaltizapán. Estos eran los más toscos de todos, y llegando a Morelos se encontraron con una tierra fértil, espaciosa y caliente, y a la cabeza de su provincia la llamaron Cuauhnàhuac, que derivadamente llamamos Cuernavaca.

El 6 de Junio de 1529, el Rey de España Carlos V, otorga a Hernán Cortes, el titulo de Marques del Valle de Oaxaca, concediéndole un inmenso territorio en el que comprendía Tlaltizapán.

Cortés instala en la Villa de Cuernavaca su palacio construido en 1531, viviendo allí con su segunda esposa Doña Juana Zuñiga y Ramírez de Arellano. En su estancia en Cuernavaca, en 1542, Cortés establece en Tlaquiltenango y Tlaltizapán unos potreros para la cría de sus caballos, edificando en Tlaquiltenango una torre muy alta de 34 varas para la vigilancia de estos animales, llamada “El Rollo”, Don Antonio de Paz era el custodio de estos animales.

Tlaltizapán fue suelo que pisó Don José María Morelos y Pavón, en su camino de Izucar a Taxco, para empeñarse en la batalla de la barranca de Tecualoya, donde derroto a Porlier, aquí en Tlaltizapán pasó a encomendarse a la imagen de Padre Jesús en el convento de San Miguel Arcángel. De aquí de Tlaltizapán se unió a este personaje, el destacado señor José Rivera y su valiente esposa MARIA FERMINA RIVERA, que hoy día es considerada HEROÍNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, por su destacada y excepcional participación en lucha insurgente, distinguiendo en la sangrienta batalla de Chichihualco en el hoy estado de Guerrero, donde recogiendo las armas de los heridos, continuaba disparando al enemigo sin importarle el miedo a la muerte. Su esposo quien en 1821, ya era coronel de caballería, fue muerto en este enfrentamiento, lo que le valió el



apoyo y protección de Don Vicente Guerrero, quien en ese enfrentamiento, reconoció la valentía de esta señora, que describió el mismo: “tuvo que luchar con hambres terribles, caminos fragosos, climas ingratos, y cuanto malos padecieron sus compañeros de armas, pudiendo ella dar tal nombre a los soldados, porque algunas veces cogía el fusil de algunos de los muertos o heridos, y sostenía el fuego a lado de su marido con el mismo denuedo y bizarría que pudiera un soldado veterano”, es por eso y mucho mas, que es considerada en la lista de Heroínas de la Insurgencia y es por ello, nuestro ORGULLO TLALTIZAPANENSE.

Tlaltizapán, fue el principal escenario del movimiento agrarista del Ejército Libertador del Sur, encabezada por su caudillo el General Emiliano Zapata Salazar, durante los años más importantes de esta lucha armada, de 1911 a 1918, este pueblo fue el que más recibió las heridas de esta guerra y la pérdida de cientos de sus hijos.

Emiliano Zapata, elige Tlaltizapán por su ubicación geográfica en el Estado. Finalmente, a efecto de que este Honorable Congreso otorgue la Distinción de Histórico al Municipio de Ayala, Morelos, esta Comisión Especial de Colaboración para los Festejos del Bicentenario de la Independencia de Nuestro País y Centenario de la Revolución Mexicana ha realizado el presente dictamen en base a la siguiente valoración.

III.- VALORACIÓN DE LA INICIATIVA

La Comisión dictaminadora considero que si existen los elementos y argumentos suficientes y necesarios para que se le otorgue la **DISTINCION DE HISTÓRICO AL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN, MORELOS**; lugar que tuvo un proceso significativo en el devenir del tiempo y que es orgullo de los morelenses.

La Historia del Municipio de Tlaltizapán, Morelos se forjo a través de hechos donde sus habitantes con su esfuerzo, amor, esperanza y dedicación y con el paso de los años de generación en generación definieron el rostro de este Municipio.

Tlaltizapán, es un pueblo Antiguo con vestigios de Olmecas, Chichimecas, así como de Tlahuicas. Tlaltizapán “Sobre la Loma Blanca”, es un pueblo con historia basta en todas las Etapa.

En la Etapa de la Conquista espiritual los Dominicos construyeron el convento de San Miguel Arcángel sobre el Teocali Tlahuica, que se ubica precisamente en la Loma Blanca.

En la Etapa de la Colonia, Tlaltizapán fue rodeado poco a poco por las haciendas, Xochimancas, San Diego, Temilpa, Acamilpa, Santa Rosa Treinta y San Nicolás de Huatecalco.



En la Etapa de la Independencia, la gente del pueblo de Tlaltizapán participo integrándose al ejército que formo Francisco Ayala para unirse a Generalísimo José María Morelos y Pavón.

De Tlaltizapán se unió el destacado señor José Rivera y su valiente esposa MARIA FERMINA RIVERA, que hoy día es considerada HEROÍNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, por su destacada y excepcional participación en lucha insurgente, distinguiendo en la sangrienta batalla de Chichihualco en el hoy estado de Guerrero, donde recogiendo las armas de los heridos, continuaba disparando al enemigo sin importarle el miedo a la muerte. Es por eso y mucho mas, que es considerada en la lista de Heroínas de la Insurgencia y es, nuestro ORGULLO morelense y TLALTIZAPANENSE.

En la Etapa Revolucionaria, TLALTIZAPAN es elegido como la sede de operaciones militares del Gral. Emiliano Zapata Salazar instalándose su cuartel general, y donde se llevaron a cabo las principales acciones Zapatistas.

- Emiliano Zapata, elige a Tlaltizapán por su ubicación geográfica en el Estado.

Esta es pues, la primera razón de estrategia militar que sintió Zapata para quedarse en Tlaltizapán a dirigir su movimiento revolucionario.

Otra razón importante:

Fue el que la gente de Tlaltizapán lo acobijará y lo apoyara en sus ideales revolucionarios para continuar la lucha.

Al inicio del Levantamiento en armas en Ayala, deciden reunirse con más gente en otro lugar estratégico de manera que pudieran protegerse del gobierno, ese lugar escogido fue San Pablo Hidalgo, ranchería del Municipio de Tlaltizapán, donde se reunieron ya decididamente a pelear el 20 de Marzo de 1911, ¿Pero por qué San Pablo Hidalgo?, en ese poblado vivió un señor llamado José Rodríguez Morales conocido como "El Ranchero", que desde niño fue muy amigo de Zapata, Era muy buen montador de toros y de caballos, por lo que tenia los mismos gustos de Zapata, por lo tanto era un líder moral en su pueblo, esto originó, que le reuniera a su compadre Zapata, a la mayoría de los hombres de San Pablo Hidalgo.

Y así fue, como llegaron muchos hombres armados a San Pablo, ahí frente a la casa del Ranchero, unos con lo que pudieron, machetes, moronas, hoz zacatera, carabinas, escopetas, pistolas, la mayoría a caballo. Izaron Bandera en el mezquite que se situaba frente a la casa del Ranchero, y ahí, habló Pablo Torres Burgos, donde hicieron el



juramento a esa bandera y llenos de orgullo gritaron bajo la voz dirigente del Profesor Montaña:

Viva la libertad.... Arriba pueblos, abajo haciendas...

viva Madero.... Viva la Virgen de Guadalupe...

¡viva la libertad!...

•Otra razón importante fue:

Que en la Vida de Zapata, la fe religiosa que sentía hacia la imagen milagrosa de “Padre Jesús”, de la cual era muy devoto, lo hacía visitar la iglesia del pueblo para encomendarse a él, que ya lo hacía desde su adolescencia en sus visitas anuales a la feria de “Los Tres Martes”, fiesta más antigua de Tlaltizapán, ya que en ese entonces esta feria era muy concurrida por visitantes de todo el Estado.

Actualmente se puede ver la torre de la Iglesia con las marcas de las balas, así como una campana baleada que actualmente tiene funcionalidad, y los recuerdos de los soldados federales en las paredes y puertas del ex convento.

A partir de Febrero de 1916 comienza a diseñar personalmente su tumba “Mausoleo”, en el atrio de la Iglesia; la mandó construir con unos albañiles que mando traer de Puebla, con la finalidad de que al fallecer lo sepultaran allí junto con sus principales jefes más allegados, pues Zapata decía:

¡Siempre estaré junto a papa Chuchito!;

Desgraciadamente por situaciones políticas, no lo sepultaron en su mausoleo, y solo descansan algunos de los jefes que anduvieron con él, como su primo Amador Salazar, que fue el primero que se sepultó allí, por el propio Emiliano Zapata, también están los cuerpos de su sobrino Gil Muñoz Zapata, el Gral. Pioquinto Galis, el Gral. Jesús Capistrán, el Coronel Ignacio Castañeda, Gregorio Castañeda, los hermanos Alberto, Modesto e Ignacio Maya, y el Gral. Emigdio Marmolejo León.

A su hermano Eufemio, no lo quiso sepultar allí, pues tenía el temor de que le hicieran lo mismo que a su primo Amador, que a los dos días de sepultado, los federales llegaron a la Iglesia y lo sacaron para quemar su cuerpo y dejarlo exhibido en medio del atrio.

Para 1914, Zapata decidió establecer su Cuartel General, en la cabecera municipal, y le expresa a su amigo y compañero de armas, el Gral. Bonifacio García, que le buscara un lugar seguro en Tlaltizapán,



Para convertirlo en cuartel, pensó de inmediato en la casa de los Alarcón, administrada por Don Isabel Alarcón, hermano del entonces ya fallecido ex gobernador del Estado, Don Manuel Alarcón. En esa casa se encontraba el molino de nixtamal (la noria) que la gente del pueblo ocupaba con frecuencia. Le abrieron esas grandes puertas, y Zapata con Montaña a lado, entraron por primera vez a su nuevo y fijo Cuartel General.

Este cuartel tuvo auge de 1914 a 1918, aquí le permitió a Zapata tener oficinas para atender a los que a ella acudían, como la de sala de Banderas y guardias, las carteras de Guerra, Gobernación y Asuntos Agrarios.

Allí se llevaron a cabo varios acuerdos, importantes visitas, juicios, fusilamientos, como el de Otilio Montaña que lo fusilaron en el zócalo del pueblo y colgado después en un cazahuate en la entrada de Huatecalco (hoy panteón del lugar), y la del Tuerto Morales, así como también informes, pasatiempos amistosos, además de casa habitación, gran almacén de armas, ropa y utilería, y al fondo sus caballerizas.

Ahí se crió su primogénito Nicolás, quien asistió a la Escuela Primaria (hoy jardín de Niños Sixta Torres Contreras), a donde era llevado diariamente desde el cuartel, por los soldados Zapatistas.

En el cuartel estuvieron los Generales: Antonio Díaz Soto y Gama, Manuel Palafox, Genaro Amezcua, Serafín Robles, Leopoldo Reinoso y Gildardo Magaña como los jefes principales, o los intelectuales de la Revolución del Sur.

En Tlaltizapán se acuñaron monedas. En ese lugar Zapata tuvo a su último hijo llamado Diego, quien lo procreo con la señora Jorge Piñero.

Tlaltizapán le brindó como ningún otro pueblo, su sangre, su gente, su seguridad, protección y confianza.

Por ello, el Profesor Otilio E. Montaña nombró a Tlaltizapán como la

“Capital Moral de la Revolución” y “Capital del Proletariado en México”.

La acción más trágica de Tlaltizapán, donde la gente pacífica del pueblo, fue víctima de la crueldad del ejército federal, en venganza a Zapata, fue que en la mañana del 13 de Agosto de 1916, los Zapatistas atacaron a los federales que se encontraban sitiados por el rumbo de Santa Rosa Treinta, y cuando dieron aviso del caso al Gral. Pilar Sánchez, comandante del ejército federal, este ordenó a sus tropas que fueran de refuerzos a atacar a los Zapatistas, pero que antes, a como diera lugar, mataran a cuanto varón encontraran en Tlaltizapán, que se metieran a las casas si era posible.



Efectivamente así lo hicieron, las tropas de Pilar Sánchez lograron vencer a las de Maurilio Mejía y Jesús Capistrán, que se encontraban cuidando la zona, y cuando llegaron al pueblo, comenzó la trágica matanza de muchos civiles, se metían a las casas, y mataban a niños, adolescentes, jóvenes, ancianos, y a todo aquel que se encontraban, los dejaban tirados en las calles, y a algunos todavía les cortaron la cabeza, las pateaban y gritaban:

“¡jórale viejas mensas, para que hagan sus tamales!, ¡esto les pasa por andar protegiendo a Zapata!”.

Más de 250 personas murieron, entre ellos los Cerezo, los Roldan, los Beltrán, los García, los Castillo o los Orozco.

La masacre dio fin entre las dos y media de la tarde, mientras en las calles corría la sangre de los inocentes asesinados, los perros ya comenzaban a morder los cuerpos.

Algunos lograron esconderse, como Felipe Rodríguez y Antonio Tagle, que vivieron para contarlo.

Allí quedaron el resto del día expuestos al sol, pues no permitían que sus familiares ni siquiera los tocaran, y al día siguiente, entre las mujeres viudas y el Juez Fructuoso Millán, obtuvieron el permiso para sepultar cadáveres, algunos esponjados y deteriorados, la mayoría sin caja, algunos enredados en petates, e hicieron una fosa común al sur del zócalo para allí sepultar a todos, solo algunos los sepultaban en los patios de sus casas, y todos ellos conformaron LOS MARTIRES DEL 13 DE AGOSTO DE 1916, DE TLALTIZAPÁN.

En fin, esto y más tenemos como legado histórico, para comprobar que el Gral. Emiliano Zapata, mundialmente admirado, eligió a Tlaltizapán como su segunda casa, donde anheló descansar para siempre.

Por lo anteriormente expuesto, esta Soberanía ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NÚMERO SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

POR EL QUE SE CONCEDE LA DISTINCIÓN DE HISTORICO AL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN, MORELOS.



ÚNICO.- Se concede la distinción de Histórico al Municipio de Tlaltizapán, Morelos como reconocimiento a su significativo valor que en el devenir del tiempo y de la Historia ha obtenido y por su valiosa consolidación en los Hechos de la Revolución Mexicana.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese el presente Decreto en el periódico oficial "TIERRA Y LIBERTAD", órgano de difusión oficial del gobierno del estado de Morelos.

Recinto Legislativo a los cinco días del mes de octubre de dos mil diez.

Atentamente. "Sufragio Efectivo. No Reelección". Los CC. Diputados Integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Dip. Esteban Gaona Jiménez. Presidente. Dip. Juana Barrera Amezcua. Vicepresidenta. Dip. Tania Valentina Rodríguez Ruíz. Secretaria. Dip. Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz. Secretaria. Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, a los doce días del mes de octubre de dos mil diez.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



MORELOS
2018 - 2024

Decreto número seiscientos noventa y nueve por el que se concede la distinción de Histórico al Municipio de Tlaltizapán, Morelos.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto original

LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
MTRO. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO
DR. OSCAR SERGIO HERNÁNDEZ BENÍTEZ
RÚBRICAS.

Aprobación	2010/10/06
Promulgación	2010/10/12
Publicación	2010/10/13
Vigencia	2010/10/06
Expidió	LI Legislatura
Periódico Oficial	4842 "Tierra y Libertad"